

SE REALIZO UN NUEVO CENSO DE POBLACION FAMILIAS Y  
VIVIENDAS

KLOSTER, Elba Eleonora\*

Con algún retraso -mayo de 1991 en lugar de octubre de 1990-, se realizó el octavo Censo Nacional de Población Familias y Viviendas.

La población, en general, tuvo conocimiento acerca de su realización y de sus alcances por el uso intensivo que hizo el estado d los medios masivos de comunicación. A partir de figuras conocidas provenientes de un espectro variado de actividades, especialmente contratados al efecto, se difundieron mensajes sobre la realización e importancia del Censo. Otra de "las razones por las que se "esperaba" el nuevo censo es que en esta oportunidad se llevó a cabo en un día de semana declarado "no laborable".

Las tareas censales se desarrollaron con normalidad y excepto en situaciones muy particulares, los censistas recogieron la información en un período de tiempo muy breve. Tan breve, que en un sector muy amplio de la población quedó la sensación de que no había sido bien censada.

A pesar de que los anuncios de la radio y la televisión habían anticipado que bastaban unos diez minutos para colaborar en la realización, surgieron comentarios tales como: "... a mi me pareció que sólo me preguntaban mi nombre y apellido ...", "... fue muy corto ...", "... si se hacen cada diez años, se podrían hacer más preguntas ...", "... ya que es tan costoso podría aprovecharse la oportunidad para obtener más información ...".

\* Profesora Regular en el Area Geografía Humana. Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue.

Frente a esta situación convendría hacer algunas reflexiones. En primer lugar conviene recordar que un censo es un recuento periódico de la población, familias y vivienda y que intenta recabar algunas de las principales características de estos indicadores. Por lo tanto, las preguntas a realizar deben ser concretas y tener un límite en su cantidad. Acerca de su extensión, se ha discutido mucho en el ámbito de organismos tales como INDEC, CELADE, y otros de la esfera de la División Población de las Naciones Unidas. Estas discusiones se han ampliado para que pudieran participar y opinar investigadores procedentes de las distintas ramas de las Ciencias Sociales -que son los principales usuarios de estas estadísticas-, vale como ejemplo el Taller de los Censos '80, realizado en Buenos Aires en abril de 1985.

Llegado el momento de realización de los censos, son numerosas las solicitudes de organismos e investigadores, planteando la necesidad de incorporar -cada uno desde su sector- una cierta cantidad de preguntas para mejorar los alcances de sus investigaciones. Si todas estas inquietudes fueran satisfechas el cuestionario resultaría excesivamente extenso, lo que tornaría muy costosa la publicación de los datos y sus múltiples posibilidades de cruces.

En este sentido es necesario recordar que los censos no son la única fuente de provisión de información estadística sobre población. En todo caso, es la fuente periódica más amplia y más general de datos. Existen registros tales como las Estadísticas Vitales y las Encuestas Permanentes de Hogares entre otras, de cobertura total o parcial de la población. Estos resultan más pertinentes para diversos estudios y se realizan con regularidad lo que permite un seguimiento más adecuado de algunas características de la población.

Posiblemente la "desilusión", de la población, si puede llamarse así, proviene de la gran expectativa creada por este censo que sufrió postergaciones -no muy bien explicadas- en su realización. En lo que respecta a su costo, si bien duplica el dólar por persona -aproximadamente es el costo estimado para cualquier censo en condiciones de aplicación normales- debe recordarse que por primera vez se pagó por su trabajo a los censistas a un costo aproximado de 50 dólares por persona. Si obviamos que los jefes de radio y fracción, cobraron un poco más y multiplicamos la cantidad de 600.000 censistas por su paga, entendemos por qué se duplicó el costo de este relevamiento estadístico.

Respecto a su valor, si lo comparamos con el del '80, reconocido como de calidad aceptable, el censo del '90 no difiere demasiado del anterior. Sin embargo, la diagramación es más clara y permite al censista trabajar con mayor seguridad y más rápidamente.

Por otra parte las preguntas están mejor formuladas y son más numerosas que las del Censo '80. Algunas son nuevas, como por ejemplo las relacionadas con la obra social y asociación a algún plan médico o mutual o si en el trabajo se efectúan descuentos para jubilación. Otras amplían la información de lo preguntado o se formularon de modo ligeramente diferente adecuándolas a las circunstancias actuales de la prestación de determinados servicios.

Si tomamos como ejemplo a partir del formulario B -el ampliado-, la hoja correspondiente al tema vivienda, vemos que resulta adecuado, en el caso de

que esté ocupada, verificar si los moradores están presentes o ausentes. Las causas de desocupación también aparecen desagregadas en el Censo '90, al igual que el tipo de vivienda colectiva.

En lo que respecta al rubro servicios, se han mejorado las preguntas sobre la forma de provisión de agua, el tipo de combustible utilizado -con mayor cantidad de posibles respuestas-. En el ítem servicios sanitarios se preguntó por ejemplo si el baño era de uso del hogar o de uso compartido con otro hogar.

También lo referente a la tenencia ofrece información más desagregada y el cierre de esta hoja permite tener el resumen de las personas por vivienda.

Las preguntas dirigidas a obtener información sobre la población permiten ahora captar mejor quién es el jefe o jefa del hogar. Es importante que la respuesta quede bien contestada, ya que, a partir de ella se hacen numerosos cruces de información y es así porque el jefe/jefa es la persona responsable de tomar decisiones en la economía y manejo del hogar y de diversas situaciones familiares.

Para no tornar más extensa este comentario, sintéticamente se pueden señalar algunos otros cambios, por ejemplo, en personas no nativas se diferencia la de países limítrofes de la de otros países, lo que es importante por las características de las migraciones recientes.

En educación se pregunta a partir de los tres años en lugar de los cinco y si asiste a establecimiento público o privado.

En ocupación de las personas se comienza con la pregunta acerca de si trabajó aunque sea unas pocas horas -la diferencia con el "trabajó" del '80 es

importante-. La pregunta dieciocho "hizo algo en su casa para afuera, ayudó a alguien en su negocio, chacra o trabajo", es útil para obtener información sobre subempleo u otras fuentes de ingresos. Si la respuesta es negativa hay opciones para diferenciar la categoría desocupado de otra situación -enfermedad, vacaciones ... etc.-. Si es empleado del sector público se desagrega ahora el ámbito -nacional, provincial, etc.-.

Cambia en el '91 el criterio de Estado Civil por el de Estado Conyugal y, finalmente las preguntas de Fecundidad que cierran la encuesta están formuladas de modo más claro.

Las diferencias positivas encontradas para el último censo son el resultado de la amplia discusión realizada por especialistas de las distintas temáticas acerca de las preguntas a incorporar. Dada la periodicidad decenal obligaria de los censos, este tipo de discusión previa, que busca adecuar el cuestionario para circunstancias o características de una nueva década es muy necesario.

Las dieciséis preguntas sobre vivienda y las veintiocho sobre población, con sus múltiples cruces, permiten obtener abundante información. Tanta, que no puede ser publicada en su totalidad. Pero quienes trabajan con esta fuente pueden obtener a través de los organismos correspondientes la información que pueda ser de utilidad para sus investigaciones.

Lo que no debería repetirse en censos futuros, es el cambio tan radical en su fecha de realización. El mes de octubre -generalmente seleccionado para la realización de los censos-, se caracteriza en nuestro país por la menor movilidad de la población. No coincide con períodos de vacaciones generalizadas, ni con migraciones estacionales de trabajo, lo cual resulta muy importante en un censo de hecho. Posiblemente en algunas regiones del país los

investigadores que analicen el Censo 1991 deberán realizar ahora más de una aclaración con respecto a los desplazamientos estacionales, cuando traten el tema actividad de la población, desempleo o subempleo.

A partir de ahora quedamos a la espera de otra etapa muy importante del censo, la de la publicación de la información que resulta indispensable para las tareas de planificación y para el estudio de las realidades locales, regionales y nacionales.